

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE CAJICÁ, dentro de las operaciones que le corresponden con base en los Estatutos de su creación, reconoce la importancia de todos y cada uno de los trabajadores y contratistas y se compromete desde el más alto nivel jerárquico a:

- ✓ Promover y mantener el bienestar físico, mental y social de los trabajadores y contratistas
- ✓ Identificar, evaluar, valorar y establecer los respectivos controles de cada uno de los peligros y riesgos correspondientes a los diferentes puestos de trabajo, con el fin de evitar y minimizar los accidentes de trabajo, enfermedades laborales y/o lesiones personales que puedan surgir como resultado de la actividad laboral.
- ✓ Cumplir con la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales, seguridad y salud en el trabajo.

Para lograrlo, el Instituto destina los recursos necesarios a nivel económico, tecnológico y humano, con el fin de promover la seguridad y salud de todos los trabajadores y contratistas.



HECTOR EMILIO MONCADA G.
DIRECTOR DEL IMCTC

